



## Historia del Valle de las Mesas Petapa

ANIBAL CHAJÓN FLORES



En el siglo XVI la población poqomam de Popah dio origen a San Miguel Petapa, que fue, hasta el siglo XVIII, uno de los más prósperos en la provincia de Guatemala. Su cercanía con la capital le convirtió en lugar de paso para la región sur y centro de abasto de productos indispensables para el mantenimiento de la ciudad, especialmente productos alimenticios, como trigo, maíz, verduras, frutas, pescados y cangrejos.

Además, por su clima y topografía, se convirtió en sitio ideal para el cultivo de caña de azúcar y la consecuente producción de azúcar, panela y aguardiente. La riqueza de su suelo y su clima permitió que la región se orientara, en los siglos XIX y XX, a dos de los principales productos de exportación: la grana, primero, y el café, después, que enriquecieron al país y permitieron la construcción de ostentosas obras de arte en la capital.

En pleno siglo XXI ese pasado invita a un reconocimiento para

revalorizarlo. Por ello, este documento es una breve descripción del desarrollo histórico de la región, que comprende cuatro poblaciones actualmente: Villa Canales, Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa y Villa Nueva, todas en el departamento de Guatemala, pues comparten un paisaje y un pasado comunes que debería hermanarles hacia un futuro compartido.

### PERÍODO PREHISPÁNICO

La ocupación humana en el valle de Las Mesas Petapa tiene ya milenios. Los restos dejados por las antiguas generaciones se remontan al Preclásico Temprano (2000-800 antes de Cristo).

Se han encontrado en las proximidades del valle evidencias cerámicas correspondientes a la Fase Charcas, que se remontan a 1000 antes de Cristo, cuando ya Kaminaljuyú era un centro de importancia. Esto indica que existía una influencia cultural de la gran metrópoli de las tierras altas, probablemente relacionado con el intercambio de la obsidiana, principal elemento para la elaboración de instrumentos de corte en todo el período prehispánico.

De acuerdo con los hallazgos reportados hasta el momento, se hallaron restos que corresponden al Preclásico Tardío, con una difusión de la cerámica de la Fase Verbena y Arenal, que corresponden al lapso temporal que abarca de 400 a 100 antes de Cristo. Fue una época en la que la influencia de Kaminaljuyú se dejó sentir con mayor intensidad en la región al sur, precisamente en el valle de Las Mesas Petapa. Fue la época del auge cultural, expansivo y comercial de la gran urbe,

período en el que se considera que se desarrolló la escritura glífica, precisamente en Kaminaljuyú.

Tiempo después, la laguna de Miraflores, que abastecía de agua a los campos de cultivo en Kaminaljuyú, presentó un descenso en el nivel de aguas hasta llegar a su total desaparición, hacia 400 después de Cristo, lo que ocasionó una transformación en toda la región. Además, se presenta en esa época una intrusión de cerámica relacionada con el área de Chimaltenango, Quiché y Quetzaltenango, lo que quedó evidenciado en los sitios de San Antonio Frutal y Mejicanos, en el valle de Petapa, lo que indica un período de cambios políticos de gran importancia en la región.

Posteriormente, se expandió por la región la cerámica de la Fase Amatlé, que corresponde al período entre 550 y 800. Por todo ello, la región de Petapa estuvo siempre expuesta a los cambios tecnológicos e ideológicos que ocurrían en Kaminaljuyú. Por lo que no quedó libre del proceso de decaimiento, cuyas causas aún no han sido establecidas con satisfacción, de la gran urbe hacia 800<sup>1</sup>.

Posteriormente al Epiclásico, la región de Petapa sufrió un descenso dramático de la población. El investigador Carson Murdy<sup>2</sup> supone que entre un 48 y un 87% de la población emigró o falleció entre 1000 y 1200. Aunque la cifra parece exagerada y basada en exploraciones dispersas, es evidente que la región perdió importancia económica, social y política en ese período.

De acuerdo con el autor, la

población se encontraba asentada en pequeñas aldeas, de las cuales las que contaban con mayor concentración poblacional eran las ubicadas en las inmediaciones de los actuales asentamientos de Chinautla, Petapa y Villa Nueva. El idioma que hablaban estas personas era el poqomam.

Las condiciones presentaron un cambio sensible en el Postclásico Tardío, entre 1200 y 1524, cuando la población aumentó y se formaron entidades políticas basadas en organizaciones familiares de tipo feudal en el que la fidelidad incluía pago de tributos y entrega de servicios personales, especialmente en la guerra, similar a los nacientes estados de k'iche'es, kaqchikeles y tz'utujiles.

El crecimiento de las entidades políticas, sobre todo de k'iche'es y kaqchikeles, se basó en actividades bélicas de conquista y expansión. Por lo tanto, los poqomames sufrieron la embestida expansionista de los kaqchikeles, entre 1480 y 1497. De acuerdo con las crónicas kaqchikeles, las poblaciones poqomames fueron conquistadas y empezaron a pagar tributo. Esto puede ser un dato de auto exaltación, ya que cuando llegaron los españoles en el siglo XVI existía



<sup>1</sup> Shook, Edwin y Marion Hatch: Las tierras altas centrales: períodos Preclásico y Clásico. En: Historia General de Guatemala. Tomo I. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1999. Páginas 292-315.

<sup>2</sup> Murdy, Carson: El período Postclásico en el altiplano central. En: Historia General de Guatemala. Tomo I. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1999. Página 319.

independencia de las comunidades poqomames respecto de los kaqchikeles<sup>3</sup>. Es probable que se tratara también de alianzas estratégicas, con fines militares y comerciales.

La organización social y política de los poqomames ha sido estudiada con base en los diccionarios escritos por los frailes en los primeros años del período hispánico<sup>4</sup>. Gracias a ellos se conoce la organización política de cada entidad política o "reino" basada en la estructura familiar, lo que presentaba una escala de, por lo menos, 12 puestos en la estructura militar y el mismo número para la estructura religiosa.

El grupo de tipo clánico más alto era el molab, que tenía representación en las decisiones de la entidad política en lazos de tipo confederado.

Así organizados, el señorío más importante era el de Beleh, llamado por los comerciantes mexicas Mixcu (hoy Chinautla Viejo). El nombre Beleh significa "entre nueve", porque eran nueve los señores de molab que gobernaban la región que, aproximadamente, configuraría los actuales municipios de Mixco, Chinautla y parte del de Guatemala<sup>5</sup>.

Otras entidades bien organizadas eran las de Pinula y Petapa, llamados así por los comerciantes mexicas. El nombre poqomam de Petapa era Popah y tienen el mismo significado: lugar de esteras, en el entendido que pop (estera) es el sitio de un gobernante, su trono.

Las condiciones políticas del momento orientaron las alianzas estratégicas,

militares y comerciales, de Beleh hacia los k'iche'es de Q'umar Ka'aj, posiblemente por la expansión de los kaqchikeles de Chajomá (actual Jilotepeque Viejo, llamado también Mixco Viejo); mientras que Popah parece haber orientado sus enlaces con los kaqchikeles de Iximche'.

## LA CONQUISTA

En este ambiente político, hicieron su llegada al territorio los castellanos, procedentes de la región recién conquistada de México. La estrategia seguida por Hernán Cortés, capitán de las tropas castellanas en territorio mexica, consistió en la alianza con los gobernantes de señoríos sometidos al imperio mexica, que buscaban su independencia y, sobre todo, liberarse del régimen de terror político religioso en el que basaban su supremacía militar los aztecas, así como con los enemigos declarados de Tenochtitlan. Esta estrategia permitió que un puñado de castellanos contara con la colaboración de millares de auxiliares nativos, entre los que destacaron los tlaxcaltecas. Además, permitió conservar los territorios bajo dominio hispano, ya que los nobles nativos juraron fidelidad a las autoridades castellanas y la cumplieron.



<sup>3</sup> Murdy, Op. Cit., páginas: 319-321.

<sup>4</sup> Miles, Suzanne: Los pokomames del siglo XVI. Seminario de Integración Social Guatemalteca No. 43, Guatemala, 1983.

<sup>5</sup> Hill, Robert: Los pokomames. En: Historia General de Guatemala. Tomo I. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1999. Páginas 675-676.

De acuerdo con el escritor Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán<sup>6</sup>, los poqomames de Popah estaban gobernados por Cahzualam, quien estableció una alianza con Pedro de Alvarado en la ciudad de Iximche' en 1524. Es probable que Cahzualam encontrara provechoso conservar conexiones comerciales y políticas con sus aliados kaqchikeles, mientras que sus vecinos de Beleh, hablantes del mismo idioma, se enfrentaron a los castellanos pues eran aliados de los k'iche'es.

Según el autor, un "calpul", es decir un molab de Popah, se rebeló contra la alianza con los hispanos, durante la rebelión kaqchikel por los abusos de los conquistadores, por lo que las acciones bélicas se prolongaron hasta 1526. Cahzualam continuó aliado a los españoles por lo que, cuando terminaron las acciones militares, Petapa, como era llamado por los mexicas, fue uno de los primeros poblados sometidos a la Corona castellana<sup>7</sup>.

#### PERÍODO HISPÁNICO

Como consecuencia del enfrentamiento político y militar, se dio origen a dos poblaciones. La principal población fue San Miguel Petapa, adjudicada como una encomienda a los conquistadores. Entre 1524 y 1526 Petapa fue encomienda de Pedro de Alvarado luego, de 1529 a 1530 fue asignado a Juan Pérez Dardón. Posteriormente, el pueblo fue dividido en dos para la encomienda, una parte, de 1530 a 1535 fue entregado al tesorero Francisco Castellanos, mientras que la otra lo fue a Juan de Galvarro en 1531. A partir de 1542, en reconocimiento a la fidelidad, el pueblo fue liberado de

encomienda y asignado como tributario directo de la Corona castellana<sup>8</sup>.

La catequización fue asignada a los dominicos y se encontraba entre la fundación de pueblos establecidos por el oidor Juan Rogel entre 1544 y 1548<sup>9</sup>. Es probable que la población ya hubiera sido trazada a cordel algunos años antes y, para entonces, es seguro que los dominicos se encargaban de su administración.

Por el contrario, los habitantes que se rebelaron contra los españoles fueron reducidos en el pueblo de Santa Inés Petapa<sup>10</sup>. Según Fuentes y Guzmán, Santa Inés estaba poblada por mexicas, quienes nominaron al sistema montañoso adyacente como Chichimecas, cuyo significado en castellano es "cordel amargo". Es probable que se asignara el espacio a los mexicas para mayor humillación de los vencidos y para no crear tensiones con la comunidad fiel a los castellanos, es decir San Miguel. En 1549 se aplicaron las Leyes Nuevas de 1542, que ordenaban la liberación de los esclavos indígenas, así que Santa Inés fue



<sup>6</sup> Fuentes y Guzmán, Francisco: Recordación Florida. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1932.

<sup>7</sup> La difusión del Lienzo de Quahuquecholan, en Puebla, ha abierto nuevas interpretaciones sobre el papel de los guerreros nativos que auxiliaron a los castellanos, en este caso un grupo náhuatl, en el que se destaca la figura de Jorge de Alvarado y en el que se describe el paso de las tropas en el área de Popah, identificada con un glifo de petate.

<sup>8</sup> Luján, Jorge: Las fundaciones en el reino de Guatemala. En: Historia General de Guatemala. Tomo II. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1994. Páginas 553-555.

<sup>9</sup> Luján, Jorge: Urbanismo. En: Historia General de Guatemala. Tomo III. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1995. Página 133.

<sup>10</sup> Luján, Urbanismo... Página 556.

establecido hacia 1548 ó 1549 y también quedó bajo el cuidado de los dominicos.

Es simbólico que el pueblo sometido voluntariamente a la Corona recibiera el nombre del arcángel jefe de las huestes celestiales, mientras que el de los esclavos recibiera el nombre de una beata dominica. Cada uno de los pueblos recibió tierras ejidales y comunales.

Las tierras ejidales eran las que pertenecían al pueblo y eran inalienables. Las trabajaban los maceguals o plebeyos, quienes estaban obligados a pagar tributo. De esos cultivos obtenían sus propios ingresos y los recursos para pagar los tributos. Eran tierras administradas por el Ayuntamiento indígena. Las tierras comunales eran adquiridas por el Ayuntamiento indígena para mejorar las posibilidades económicas de la institución y del poblado, podían adquirirse mediante compras y, en muchas ocasiones, se arrendaban para el pago de tributos. San Miguel Petapa obtuvo sus títulos de propiedad antes de 1559<sup>11</sup>.

El gobierno municipal era ejercido por los descendientes de la nobleza poqomam. Los gobernadores indígenas de los siglos XVI y XVII eran los herederos de Cahualam, que recibieron el apellido Calel y, posteriormente, Guzmán. Los gobernadores fueron, en forma sucesiva, de padres a hijos: Francisco Calel, hijo de Cahualam, hasta 1575 aproximadamente; Francisco de Guzmán, hasta 1590; Bernabé de Guzmán, hasta 1625; Pedro de Guzmán, hasta 1650; Bernabé, hasta 1685, y Pascual, hasta 1707, período en que la Corona hizo disminuir la importancia de la nobleza indígena<sup>12</sup>.

Debido a su proximidad con la ciudad capital y su ubicación hacia la región del sur, San Miguel Petapa se convirtió en un lugar de actividad comercial. Además, por su ubicación geográfica, los españoles solicitaron tierras en la región para dedicarlas a cultivos de maíz, caña de azúcar y estancias ganaderas. Estas tierras fueron concedidas por la Corona en terrenos adyacentes a las tierras de los pueblos de San Miguel y Santa Inés Petapa, mediante documentos denominados mercedes<sup>13</sup>. Los españoles, para obtener una merced real aducían ser descendientes de conquistadores, de los primeros colonizadores o parientes de funcionarios. A finales del siglo XVII había alrededor de 60 haciendas en la jurisdicción de Petapa<sup>14</sup>.

La propiedad de estas haciendas hizo necesaria la presencia de personas de origen africano y mestizo para su funcionamiento, lo que enriqueció la población con personas de diversos orígenes. De tal manera que, en el siglo XVII, una cofradía de españoles, la de la Virgen de Concepción, solicitó la erección de una parroquia separada del curato indígena. Esto fue concedido en 1669.



<sup>11</sup> Chután Edgar y Joel Hernández: Unidades productivas agrarias en el valle de Petapa, 1570-1680. Tesis de grado. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. Páginas 40-49.

<sup>12</sup> Luján, Jorge: Política fundacional en los siglos XVI y XVII en el reino de Guatemala. En: Historia General de Guatemala. Tomo II. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1994. Página 563.

<sup>13</sup> Chután y Hernández, Op. Cit. Páginas 41-42.

<sup>14</sup> Luján, Política... Página 557.

Por otra parte, en 1682 la administración civil de ambos pueblos fue unificada con el nombre de Valle de Las Mesas Petapa, para controlar mejor a la población mestiza y mulata de la región<sup>15</sup>.

#### DESCRIPCIONES

El pueblo de San Miguel Petapa fue descrito por el dominico Tomás Gage, entre 1625 y 1637<sup>16</sup>:

“Al occidente de los valles de Mixco y de Pinula hay otros dos pueblos más grandes que Mixco y Pinula, llamados Petapa y Amatitán, hasta donde hay en medio del valle algunos parajes donde es necesario subir y bajar, que ellos llaman barrancas o quiebras; donde se encuentran arroyos y hermosas vertientes, así como hierbas para el sustento de las ovejas y ganado mayor. Petapa es un pueblo que tiene cerca de quinientos habitantes muy ricos y que permiten a los españoles vivir entre ellos, de quienes han aprendido a vivir y a hablar con las gentes. Por este pueblo se pasa para venir de Comayagua, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y la frecuencia de los pasajeros lo ha enriquecido. Está considerado por uno de los pueblos más agradables de todos los pertenecientes a Guatemala, por su proximidad a un lago de agua dulce donde hay una gran cantidad de peces y, particularmente, cangrejos y otra especie de pescado que se llama mojarra, parecido al sargo en la figura y en el gusto, con la diferencia de no ser tan grande. Hay en este pueblo cierto número de indios a quienes se encarga la pesca para surtir la ciudad de Guatemala, y están obligados de mandar todos los miércoles, viernes y sábados la cantidad de cangrejos y mojarras, que el

Corregidor y los otros magistrados, que son ocho, les hayan impuesto para cada semana”.

**La narración del dominico continuó así:**

“Allí vive una familia que es muy respetable entre los indios, que dicen ser descendientes de los antiguos reyes del país y que los españoles han honrado ahora con el noble apellido de Guzmán. De esta familia se elige el Gobernador del lugar, el cual depende de la ciudad y de la Cámara de Justicia de Guatemala (Audiencia). El que era Gobernador cuando lo estaba en aquel país se llamaba don Bernardo (Bernabé) de Guzmán, que había ejercido largo tiempo este cargo y se había conducido con mucha prudencia y discreción, hasta que habiendo perdido la vista de vejez lo sustituyó su hijo don Pedro de Guzmán, quien como su padre era temido y respetado de los otros indios, y si no hubieran sido dados a la embriaguez, como lo son la mayor parte de los indios, hubieran podido obtener el gobierno de una ciudad de españoles... Los indios, ejercen allí también la mayor parte de los oficios necesarios en una república bien establecida, y se hallan de las mismas legumbres y los mismos frutos que se dan en la ciudad de Guatemala”.



<sup>15</sup> Gall, Francis (compilador): Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional, Guatemala. Versión electrónica, 1999.

<sup>16</sup> Estas descripciones fueron tomadas de Gall, Op. Cit.

**Al referirse al templo del curato y su fiesta, escribió:**

“El tesoro de la iglesia es también muy grande, habiendo muchas cofradías de Nuestra Señora y de otros santos, cuyas imágenes están adornadas con coronas, cadenas y brazaletes de valor, además de las lámparas, los incensarios y los candeleros de plata que sirven para los altares. La fiesta principal del lugar es el día de San Miguel, y se tiene una feria a la que concurren todos los comerciantes de Guatemala para vender y comprar. La tarde de ese día y el siguiente hacen corridas de toros, lo que sirve de diversión, así a los españoles como a los negros, que lo hacen a caballo y otros indios a pie, los que estando sujetos a embriagarse no solamente arriesgan la vida, sino que la pierden muchos de ellos. Además de esta feria que se hace en ese tiempo hay todos los días hacia las cinco de la tarde un tianguis o mercado, en donde no hay más que los indios del lugar que comercian entre ellos”.

**Sobre la actividad productiva, Gage anotó:**

“A una media legua de este pueblo existe una rica hacienda y un molino de azúcar, que pertenece a uno llamado Sebastián de Zavaletas, vizcaíno. Todos los años fabrica una gran cantidad de azúcar, vendiendo una parte en el país y mandando el resto a España. Por lo regular se encuentran en su hacienda sesenta esclavos y da en su casa muy buenas comidas, lo que le hace pasar por generoso y magnífico; así es que se dice que posee a lo menos quinientos mil ducados. A media legua de su casa de encuentra un ingenio

de azúcar llamado vulgarmente trapiche, propiedad de los agustinos de Guatemala, donde hay cerca de veinte esclavos; se llama trapiche, porque con las máquinas que allí existen no se puede moler una cantidad de azúcar tan grande, como con uno de los molinos que los españoles llaman ingenios”.

**Fuentes y Guzmán, al final del siglo, describió el pueblo en esta forma:**

“Fue numerosísimo de pueblo, perteneciente al señorío del cacique Cashualam, uno de los Señores que llamaron de las cuatro cabeceras y que como príncipe libre no pagaba feudo, ni conocimiento a otro; y era casa y linaje con que emparentaban los reyes del Quiché, Cacchiquel y de Sotojil. Y siendo como fue uno de los que se dieron de paz a la obediencia católica, también por esta razón el pueblo de San Miguel Petapa es uno de los antiguos y primeros curatos de indios que hay en la grande extensión de este Valle de Goathemala. Yace su situación a la parte del este surdeste respecto a la situación de Goathemala, en un valle circunvalado. de montes, que su eminente altitud le asombra algo y hace su sitio húmedo, ayudado con lo umbroso de la participación de las aguas procelosas de la sierra de Canales. Y en este pueblo como en el de Santa Inés y el de Amatitán, San Cristóbal Mixco, Pinula, Las Vacas, hay mucha vecindad de españoles y otros ladinos, mulatos, mestizos, negros e indios naboríos; que estos están sujetos en lo espiritual a el cura del Valle de las Vacas, que es antiquísimo, y antes de su separación de la Santa Iglesia Catedral de Goathemala... El pueblo de San Miguel Petapa compone su república del número

de setecientos dos tributarios, de la nación e idioma pocomán, en que los religiosos de Santo Domingo los administran. Y para ello, estos indios que en muchos tratos, especialmente en las cosechas de trigo y maíz, venta continuada de frutas, pescado, alquiler de bestias de carga a pasajeros, por él hacen su jornada de las provincias orientales a Goathemala, y en lo que por su trabajo personal perciben de los dueños de labores de pan llevar”.

**Sobre el templo, Fuentes y Guzmán anotó:**

“Tienen una insigne iglesia así por el arte, como por el material que la compone, con excelentes campanas, y en su testera un costoso y gran retablo de pulida simetría y otros colaterales de particulares cofradías, adornados con ricos y aseados ornamentos y remudas de altares, lámparas de plata, con otras piezas de la materia para el servicio de la iglesia, que no echa menos el adorno de otras en custodias, cálices, patenas, vinajeras, candeleros, blandones, ciriales, cruces portátiles y de manga, atriles y incensarios, con frontal de plata de martillo, como muchas iglesias del Valle los tienen, y decía un devoto político recién venido de México, viendo el adorno de las iglesias de los pueblos y los de la ciudad de Goathemala, en México se saca la plata y en Goathemala se logra, porque afirmaba no haber visto en aquel reino tanta riqueza en los templos. El convento, que así parece, en lo mucho y grande su habitación, es de mucha ostentación y capacísimo, con todo lo que a una gran casa le demanda el arte, y allí con el cura residen otros dos religiosos, coadjutores aprobados. Es curato que se da de ordinario a un Padre de Provincia, o Padre Maestro”.

Estas descripciones corresponden al templo de la comunidad poqomam de San Miguel Petapa, ya que del templo de la comunidad española y mestiza, dedicado a la Virgen de Concepción no se han conservado narraciones que indiquen cómo era. Sin embargo, a diferencia del templo para la población indígena, del que se desconocen fechas de construcción, se sabe que en 1669 fue iniciada la erección del edificio y concluida en 1673<sup>17</sup>.

**Mientras que sobre Santa Inés Petapa, el autor anotó:**

“Tienen (los habitantes) muy buena iglesia, con campanas, ornamentos y plata la necesaria, muy bastante casa de teja para el ministro. Son grandes labradores y en ese ejercicio acaudalan lo necesario a la sustentación de sus familias, pago de tributos y manutención de su iglesia u cofradías”.

**Acerca de la población, Fuentes añadió:**

“Son estos indios de blando y dócil natural, muy obsequiosos y pulidos en el ornato de sus personas, visten a la española y son aplicadísimos, más que a la cultura de los campos, a las obras de mano y de cortados; como que con especialidad cortan de hojas de árboles de diversos colores sobre dibujo, arcos adornados de este género de imaginaria, muy primorosos, engarzando y embutiendo con hilo delgado los colores de hojas que demanda un tigre, un pájaro o un



<sup>17</sup> Solís, Rony: Restauración de la fachada de la iglesia Los Escombros y revitalización de su entorno inmediato, Villa Canales. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

hombre, que a la verdad es admirable obra, aunque no sea preciosa; admirando más el buscar aquel género de hojas o cogollos de pencas, que conservar su color con toda la natural viveza por todo el tiempo de uno o dos años, hasta que corrompido el hilo de su costura, suelta aquella labor primorosa. Précianse estos indios de Santa Inés de ser descendientes de los tlaxcaltecos que vinieron a la conquista, y en el lenguaje mexicano que usan y traje que visten las indias parecen de aquella generación”.

Por lo que indicó el escritor, el proceso de transformación de la indumentaria y pérdida de idioma mexicana era acelerado.

### DESTRUCCIÓN Y TRASLADO

El 9 de octubre de 1762 los ríos Tulujá y Petapa (Villalobos) se desbordaron por la intensidad de las lluvias, por lo que el pueblo de San Miguel Petapa quedó soterrado. El Alcalde Mayor de Amatitlán Sacatepéquez, envió un informe a la Audiencia del desastre natural:

“Señor, el temporal del día 9 del corriente causó tal estrago... cuatro cuerdas anteriores al de (San Miguel) Petapa los tres ríos principales que lo inundaron y los cerros que lo circundan se derrumbaron... que de tal suerte se sumergieron los edificios unos a la mitad y otros hasta los límites de las puertas y otros hasta los techos. Igualmente que sus iglesias se percibe haberse llenado de tierra... que causa horror a la vista así como al olfato la fetidez que se percibe de los cuerpos de gentes y animales ahogados a la vista... La gente india que falta reconocida por el padrón son veintitrés las personas, con los niños pequeños; de los ladinos

no se ha podido reconocer la falta... pero se ahogaron como cincuenta y no pocos pasajeros de todas las clases... 17 de octubre de 1762. Estanislao Ocampo Cróquer”<sup>18</sup>.

### La descripción del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, quien visitó el lugar entre 1768 y 1769 fue así:

“Este pueblo de Petapa era hermoso, comerciante, numeroso y rico; componíase su vecindario de españoles, indios y ladinos. Estaba situado al margen del río llamado de Petapa, no caudaloso, aunque de bastante agua, que corre de norte a sur y a una legua corta muere en la laguna de Amatitlán, el cual en el año de 1762 en los días 10 y 11 de octubre (en realidad fue el 9) tuvo una avenida furiosa que inundó y destruyó el pueblo, arruinó muchos edificios y perecieron varias personas. Con este motivo se desamparó dicho sitio y mudó el pueblo a la banda de acá del río, como a media legua de distancia y en alguna altura. En esta mudanza los indios y ladinos que hacían un pueblo, formaron dos. Uno es el nuevo Petapa y es el de los indios. Otro la villa de la Concepción y es el de los ladinos, quedando en el pueblo arruinado los vecinos y pocas persianas”<sup>19</sup>.

A causa de la inundación, el pueblo fue trasladado al año siguiente, con la separación de la comunidad mestiza y española, dando origen a dos pueblos: San Miguel Petapa y Villa Nueva. Por otra



<sup>18</sup> AGCA A1 Legajo 2132 Expediente 15149. Autos para el traslado del pueblo de San Miguel Petapa. Paleografía de Solís, Op. Cit. Página 152.

<sup>19</sup> Citado por Gall, Op. Cit.

parte, el pueblo de Santa Inés Petapa no fue abandonado.

### SAN MIGUEL PETAPA, SEGUNDO TRASLADO

El pueblo poqomam de San Miguel Petapa fue trasladado al sitio La Horca, que formaba parte de las tierras de la población. Las calles fueron trazadas por Estanislao Antonio Ocampo Cróquer, Alcalde Mayor de Amatitlán Sacatepéquez, en 1763<sup>20</sup>. Se supone que, al año siguiente dio inicio la construcción del templo. En 1783, cuando se produjo un seísmo, se reportaron daños en el templo y casa cural que, al parecer, fueron reparados. Sin embargo, en 1830 otro temblor destruyó el edificio y gran parte de la población, por lo que se solicitó al gobierno el traslado del pueblo a un terreno propiedad de la familia Arrivillaga, el gobierno aceptó e indemnizó a la propietaria, María Manuela Arrivillaga, ordenando el traslado en 1831. En ese lugar se autorizó la construcción del templo en 1855, que contaba con tres naves, y se erigió una cruz atrial en 1866. El templo fue destruido por los terremotos de 1917 y 1918<sup>21</sup>. La iglesia fue reconstruida y concluida en el decenio de 1960<sup>22</sup>, y fue reconstruido a partir de 2006.

### VILLA NUEVA

La población de españoles y mestizos que abandonó San Miguel Petapa solicitó la autorización para establecerse en un terreno que fue propiedad de Tomás de Barillas, conocido como Lo de Barillas, que poseía y cedió Blas de Rivera. El pueblo fue trazado por Estanislao Ocampo Cróquer en 1763.

Como correspondía a un asentamiento en el período hispánico, el edificio principal era el templo. La primera piedra de la iglesia fue puesta 1669, y fue estrenada en 1673 se bendijo la iglesia que se estrenó el 8 de diciembre del mismo año. Después del terremoto de 1773, gran parte de la población de Santiago de Guatemala se refugió en Villa Nueva, como los Aycinena, Romá, Micheo, Irungaray e, incluso, las beatas de Santa Rosa, quienes vivieron en la casa de doña Josefa Orantes, junto al Ayuntamiento<sup>23</sup>.

El éxito comercial del valle se había basado, hasta el siglo XVIII, en el abasto de la ciudad. En el siglo XIX el valle cobró mayor relevancia debido a que en él se acondicionaron los nopales de Opuntia cochenillifera, que permitía la crianza de cochinilla para producir grana, que alcanzó buenos precios en el mercado europeo.

Según el sacerdote José María Navarro, quien vivió en el siglo XIX en Villa Nueva, la grana fue introducida por el sacerdote Mariano Galán en 1820. El proceso de extracción del colorante de los insectos se hacía en agua hirviendo, hasta que se optó por colocarlos en comales, primero, y en estufas, a partir de 1828, innovaciones hechas por el sacerdote Mariano Aparicio. En 1831 se introdujeron mejoras por un



<sup>20</sup> Luján, Urbanismo... 469.

<sup>21</sup> Chacón, José: Arquitectura conventual en el valle de Las Mesas, San Miguel Petapa (XVI-XVIII). Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991. Páginas 87-96.

<sup>22</sup> Dato proporcionado por un testigo en Petapa, julio de 2006.

<sup>23</sup> Chinchilla, Ernesto: Historia de Villa Nueva. Academia de Geografía e Historia, Guatemala, 2005. Páginas 33-54.

químico de origen francés, Juan Capurón. Se introdujo el uso de almacenes por Román Portillo, en 1824, y la cubierta con tela para proteger los insectos de las avispas, en 1864, por Marcela Guzmán. Los precios que alcanzaba la grana aportaban beneficios hasta por 71,000 pesos.

Hacia 1864 ya se había introducido la plantación del café en el valle, pues en ese año ya se exportaba desde allí, aunque el valor de exportaciones era bajo comparado con la grana, pues llegaba a unos 2,000 pesos por finca. Estas nuevas plantaciones hicieron decaer la producción azucarera<sup>24</sup>.

#### SANTA INÉS PETAPA, TRASLADO FINAL

El último traslado ocurrido en la región fue la del pueblo de Santa Inés Petapa, cuyos habitantes solicitaron un nuevo terreno para su asentamiento en 1818. Sin embargo, fue trasladado hasta 1830, cuando se produjo el seísmo que destruyó la población de San Miguel Petapa. El nuevo poblado parece haber tenido iglesia en construcción hacia 1847, que estaba en buen estado hacia 1892<sup>25</sup>. En la actualidad cuenta con un edificio de moderna construcción. El antiguo asentamiento, hoy a inmediaciones de una finca cafetalera, conservó su antiguo templo derruido y se convirtió en cementerio de Villa Canales. Aún pueden verse los numerosos panteones levantados a principios del siglo XX, algunos de estilo neoclásico y otros con influencia Art Decó<sup>26</sup>.

#### VILLA CANALES

La población que permaneció en Pueblo

Viejo dio origen a un nuevo asentamiento que, en 1912 se convirtió en un nuevo municipio, al que se le anexó Santa Inés Petapa. El nombre de esta nueva municipalidad fue Pueblo Viejo. Así lo narró Federico Hernández de León en 1924: "lo que se conoció por Pueblo Viejo y más tarde, se cambiara por el nombre de San Joaquín Villa Canales, como un homenaje de cariño a Nuestro Señor don Manuel [Estrada Cabrera]"<sup>27</sup>.

Para cambiar el nombre del poblado se utilizó el único santo relacionado con la madre del presidente, Joaquina Cabrera, aunque se añadió un homenaje a la toponimia que había llevado la sierra desde el período hispánico: Canales.

Esta población empezó su crecimiento lentamente, aunque ya se había beneficiado de la presencia de la vía férrea que pasaba a su lado.

#### FAMILIAS CAFETALERAS

El gobierno liberal de Justo Rufino Barrios decidió impulsar el cultivo de café como principal producto de exportación de Guatemala. Para lograrlo, en 1877, se emitió la legislación que desamortizó tierras ejidales en el valle de Las Mesas Petapa. De manera que, ese mismo año se redimieron fincas a favor de José Escamilla y Guillermo Rodríguez. A



<sup>24</sup> Chinchilla, Op. Cit. Páginas 59-61.

<sup>25</sup> Chacón, Op. Cit. Páginas 45-106.

<sup>26</sup> Según los informantes, este cementerio se habilitó después de la epidemia que azotó la región en 1919, conocida como gripe española.

<sup>27</sup> Citado por Gall, Op. Cit.

los dos años, Escamilla adquirió las propiedades de Rodríguez e inició una serie de adquisiciones que le permitieron alcanzar éxito en las exportaciones cafetaleras. De esa cuenta, en 1882 adquirió tierras en Pumpumay; en 1886, las de Tomás Moreno; en 1896, las de Marcelino Monroy; en 1902 y 1906, parte de las de José María Orantes<sup>28</sup>.

Por su parte, en 1881 Ramón Murga, hijo del médico del período conservador Eusebio Murga, adquirió de Braulo Novales las tierras que pertenecieron al mayorazgo de la familia Arrivillaga y que habían sido heredadas en 1855 por la familia Azpuru<sup>29</sup>, lo que permitió otra exitosa actividad cafetalera en la región<sup>30</sup>.

Varias familias dedicaron sus tierras a las plantaciones de café, entre las que destacó la familia Orantes. Esta familia se estableció en San Miguel Petapa antes de 1762. De hecho, el primer alcalde electo de Villa Nueva, en 1767, fue el capitán Manuel Orantes. Las primeras tierras de que se tiene referencia son las de la finca Santa Luisa<sup>31</sup>, adquirida hacia 1860 y destinada a la crianza de cochinilla, aunque pronto se dedicó también al café.

Estas actividades agrícolas dedicadas al comercio, motivaron el desarrollo económico de los propietarios basados en productos exportación, primero de la cochinilla y después del café, además de la caña de azúcar que tradicionalmente se había sembrado y procesado en la región. Prueba de la importancia económica de la caña de azúcar es que entre los primeros ingenios azucareros instalados en Guatemala, destacó el ingenio Santa Teresa, propiedad de la familia Escamilla,

establecido a poca distancia de los restos de la antigua iglesia de Concepción de Petapa, en Villa Canales.

#### COMENTARIO FINAL

A lo largo del siglo XX, las poblaciones a que dieron origen los primigenios Santa Inés y San Miguel Petapa se desarrollaron en diversa forma. Los tres asentamientos urbanos se convirtieron en uno de los sectores residenciales más populosos adyacentes a la ciudad capital donde, lamentablemente, la mayor parte de la población desconoce el rico pasado que han heredado. Si bien la mayoría de la población es foránea (incluido el fenómeno de barrios dormitorio), es importante que cada persona identifique los valores históricos con los que convive, especialmente el patrimonio inmueble, como los restos de los templos de San Miguel, Santa Inés y Concepción, que se encuentran en riesgo de deterioro acelerado, debido precisamente al desconocimiento de la importancia que tuvieron en el pasado, tienen hasta el presente y pueden proyectarse hacia el futuro, con opciones económicamente rentables como el turismo, por ejemplo, que brindaría ingresos a la población y garantizaría la conservación de su patrimonio para las futuras generaciones.

<sup>28</sup> AGCA Índice de Tierras, paquete 2, expediente 13, departamento de Amatitlán, 1912. Citado por Chután y Hernández, Op. Cit.

<sup>29</sup> Chacón, Op. Cit., Página 76.

<sup>30</sup> AGCA Índice de Tierras, paquete 2, expediente 13, departamento de Amatitlán, 1912, con datos sobre las propiedades de Ramón Murga: San Ramón, Santa Gertrudis, donde Padilla y El Salitre, por la parte del Relleno; El Retiro, El Bejucal, San Eusebio y San José; El Rincón o El Carrizal y el Zapote. Citado por Chután y Hernández, Op. Cit.

<sup>31</sup> Entrevista con el señor Roberto Orantes, julio de 2006.

## BIBLIOGRAFÍA

- CARRASCO, Pedro: Estructura político territorial del imperio tenochca. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- CARRERA, Verónica: Clasificación de edificios religiosos dominicos en el reino de Guatemala, siglos XVI-XVIII. Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.
- CHACÓN, José: Arquitectura conventual en el valle de Las Mesas, San Miguel Petapa (XVI-XVIII). Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991.
- CHINCHILLA, Ernesto: Historia de Villa Nueva. Academia de Geografía e Historia, Guatemala, 2005.
- CHUTÁN Edgar y Joel Hernández: Unidades productivas agrarias en el valle de Petapa, 1570-1680. Tesis de grado. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.
- CORTÉS Y LARRAZ, Pedro: Descripción geográfico moral de la diócesis de Goathemala. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1972.
- FUENTES Y GUZMÁN, Francisco: Recordación Florida. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1932.
- GALL, Francis (compilador): Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional, Guatemala. Versión electrónica, 1999.
- GARCÍA, René: Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII. CIESAS, INAH, El Colegio Mexiquense, México, 1999.
- HERNÁNDEZ Rodolfo y Lucky Ramírez: La orden de los dominicos en el reino de Guatemala, 1535-1700. Dirección General de Investigación, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.
- HILL, Robert: Los pokomames. En: Historia General de Guatemala. Tomo I. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1999.
- Historia y memorias. Volumen II, comunidad étnica poqomam. Universidad Rafael Landívar, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, Guatemala, sf.
- LUJÁN, Jorge: Cambios en la estructura familiar de los indígenas pokomames de Petapa (Guatemala) en la primera mitad del siglo XVI. En: Mesoamérica 10. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies, 1985, páginas 355-369.
- LUJÁN, Jorge: El reino poqomam de Petapa Guatemala, hacia 1524. Anales de la Academia de Geografía e Historia, Tomo LX, Guatemala, 1986, páginas 159-171.
- LUJÁN, Jorge: Las fundaciones en el

reino de Guatemala. En: Historia General de Guatemala. Tomo II. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1994.

LUJÁN, Jorge: Los pokomames. En: Historia General de Guatemala. Tomo II. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1994.

LUJÁN, Jorge: Política fundacional en los siglos XVI y XVII en el reino de Guatemala. En: Historia General de Guatemala. Tomo II. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1994.

LUJÁN, Jorge: Urbanismo. En: Historia General de Guatemala. Tomo III. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1995.

MATA, Guillermo y Rolando Rubio: Incensarios talud-tablero del lago de Amatitlán, Guatemala. En: Mesoamérica 13. 1987, páginas 185-203.

MILES, Suzanne: Los pokomames del siglo XVI. Seminario de Integración Social Guatemalteca No. 43, Guatemala, 1983.

MONJARRÁS, Jesús, Rosa Brambila y Emma Pérez: Mesoamérica y el centro de México. INAH, México, 1984.

MURDY, Carson: El período Postclásico en el altiplano central. En: Historia General de Guatemala. Tomo I. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1999.

QUEZADA, Sergio: Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580. El Colegio de México, 1993.

RUZ, Mario (coordinador): Memoria eclesial guatemalteca, visitas pastorales. Tomo I. Arzobispado Primado de Guatemala, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 2002.

SHOOK, Edwin y Marion Hatch: Las tierras altas centrales: períodos Preclásico y Clásico. En: Historia General de Guatemala. Tomo I. Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y El Desarrollo, Guatemala, 1999.

SOLÍS, Rony: Restauración de la fachada de la iglesia Los Escombros y revitalización de su entorno inmediato, Villa Canales. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

**Documentos hemerográficos**

Comité de Festejos de Villa Canales, marzo de 1937

Letras canaleñas, 1968

Diario El Gráfico, 1975

Diario La Hora, 1982

Prensa Libre, 1986

La Nación, 1975

El Imparcial, 1975

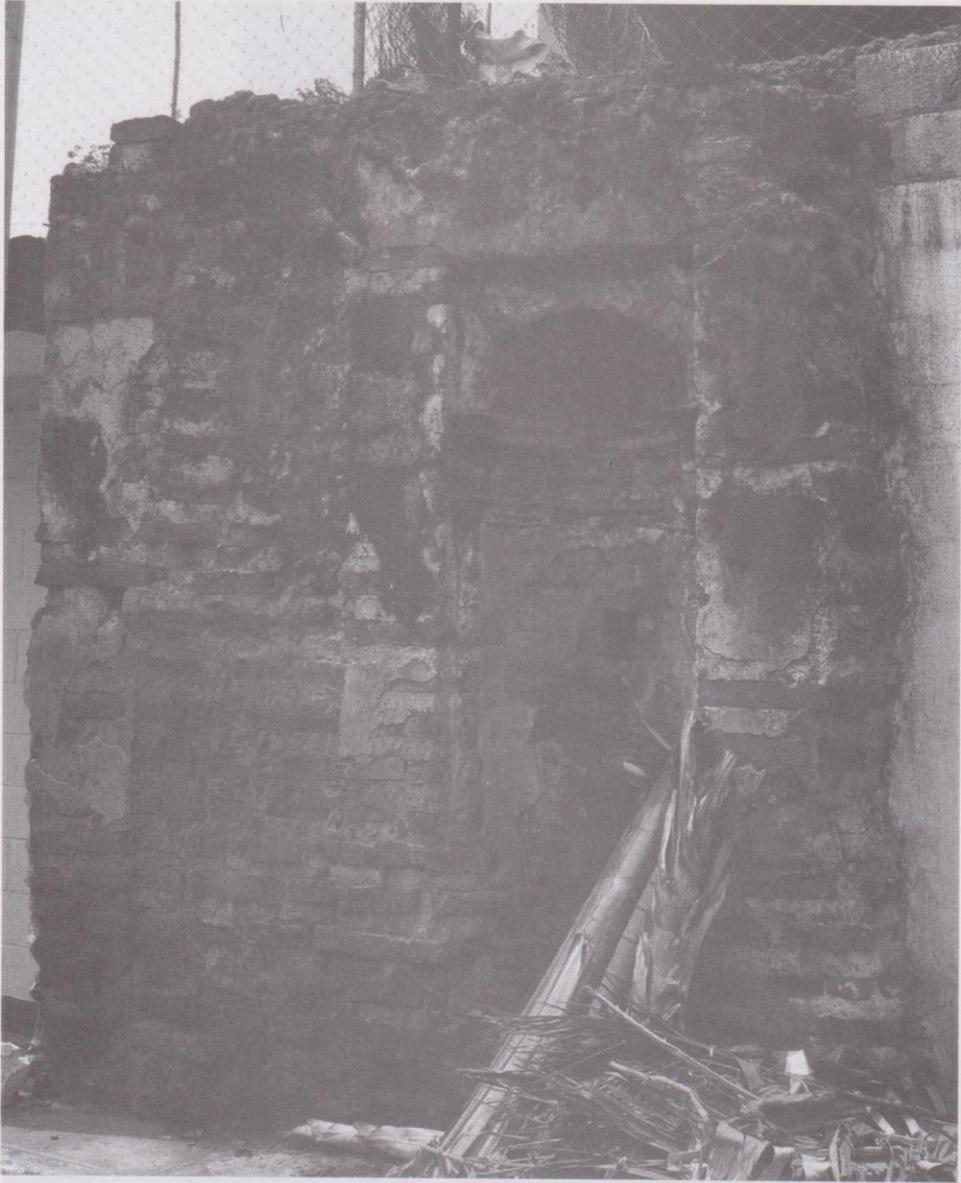
Diario de Centro América, 1966

Siglo XXI, 2003

La República, 1995



1. Templo de Concepción Petapa, en el antiguo San Miguel Petapa, hoy Villa Canales (foto: Anibal Chajón).



2. Restos del templo de San Miguel Petapa, Villa Canales (foto: Anibal Chajón).

El templo de San Miguel Petapa en el antiguo San Miguel Petapa, Villa Canales (foto: Anibal Chajón).



3. Templo antiguo de Santa Inés Petapa (foto: Anibal Chajón).



4. Templo de Santa Inés Petapa actual (foto: Anibal Chajón).



5. Templo de San Miguel Petapa, hoy cementerio de Petapa (foto: Anibal Chajón).



6. Templo de San Miguel Petapa en su actual ubicación (foto: Anibal Chajón).



7. *Templo de Concepción, Villa Nueva (foto: Anibal Chajón).*